



EXPORTADORA DE FRUTAS & BANANO DE EL ORO



**EXFRUBAORO S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA EXPORTADORA DE FRUTAS & BANANO DE EL ORO  
EXFRUBAORO S.A.**

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Ciudadela San Jacinto, calle Octava Oeste entre Octava y Novena Sur, se reúnen los accionistas de la Compañía Exportadora de Frutas & Banano de El Oro EXFRUBAORO S.A., señores: JOSE ADALBERTO ARRIAGA ENDARA, propietario de doscientas sesenta y siete acciones; VICTOR ALBERTO BETANCOURT GONZAGA, propietario de doscientas sesenta y siete acciones; Y, VICTOR LENIN SAAVEDRA MURILLO, propietario de doscientas sesenta y seis acciones, todas de un dólar americano cada una, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de socios y para tratar los puntos materia de la convocatoria respectiva. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el presidente señor VICTOR ALBERTO BETANCOURT GONZAGA, y actúa como secretario el Gerente General señor JOSE ADALBERTO ARRIAGA ENDARA. Concorre a esta Junta General Ordinaria de Accionistas el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas. La CONVOCATORIA, hecha mediante comunicación escrita y notificada personalmente a cada uno de los accionistas es del tenor literal siguiente: "Machala, 2 de Marzo del 2020. Señores ACCIONISTAS DE EXFRUBAORO S.A., Presente. De mis consideraciones: Por cuanto se debe cumplir con el requerimiento de los Organismos de Control en lo que tiene relación a la revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al período 2019, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día Viernes 13 de Marzo del 2020, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela San Jacinto, calle Octava Oeste entre Octava y Novena Sur del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019; 2.- INFORME DEL PRESIDENTE Y GERENTE. Atentamente, Ing. Jose A. Arriaga Endara, GERENTE GENERAL". Luego por secretaría se constata el quórum reglamentario y estando presentes el cien por ciento del capital social, el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Seguidamente se da lectura al Orden del día y se pasa a tratar el primer punto que dice "CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019". Del particular el señor Ing. JOSE ADALBERTO ARRIAGA ENDARA en su calidad de Gerente General, expone a la sala de manera detallada los movimientos que se han realizado durante el ejercicio económico 2019, luego de lo cual hace formal entrega de los Estados Financieros del ejercicio 2019, a fin de que la sala proceda a analizar de manera minuciosa. Los accionistas asistentes realizan un análisis de los documentos presentados, y luego de las deliberaciones, los estados financieros son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. A continuación se procede a resolver el segundo punto, que dice: "INFORME DEL PRESIDENTE Y GERENTE". El señor Gerente hace entrega a la sala su informe por escrito en el que explica de forma detallada el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico 2019, resaltando el cumplimiento de las obligaciones que la empresa debe mantener con los diversos organismos de control tanto en lo societario, en lo

Ciudadela San Jacinto; Octava Oeste e / Octava y Novena Sur; cel: 0999344885; telf: 072963438;

email: [exfrubaoro@outlook.com](mailto:exfrubaoro@outlook.com)

Machala - El Oro - Ecuador



EXPORTADORA DE FRUTAS & BANANO DE EL ORO



# EXFRUBAORO S.A.

administrativo, de exportación y laboral, y que en el presente ejercicio no se ha tenido inconvenientes de ningún tipo; por lo que la administración de la empresa se ha desarrollado de manera normal. Luego, la sala analiza el documento presentado por el señor Gerente General, el mismo que tiene la coherencia necesaria. Este informe es sometido a las deliberaciones correspondientes, luego de lo que es aprobado por unanimidad, por lo que la sala dispone que el informe sea agregado al expediente de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Habiéndose agotado la agenda, el señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta. Transcurrido el receso, se reinstala la Junta, se da lectura del presente documento por Secretaría, el mismo que es puesto a consideración de los presentes, cuyo contenido integro es aprobado y ratificado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, con lo que se declara concluida esta Junta General Ordinaria de Accionistas, levantándose la sesión a las doce y treinta y cinco minutos, firmando para constancia, procedencia y validez de lo actuado en unidad de actos el señor Presidente y Secretario.

  
 Ing. Jose A. Arriaga Endara,  
 GERENTE GENERAL – SECRETARIO

  
 Ing. Victor A. Betancourt Gonzaga,  
 PRESIDENTE

# EXFRUBAORO S.A.